



**AYUNTAMIENTO DE
GRANDAS DE SALIME**

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

**IX CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES
AMIGAS DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL**

**INFORME DE SITUACIÓN DE LA
INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN
GRANDAS DE SALIME (ASTURIAS)**

Enero 2020

Político: Don Eustaquio Revilla Villegas – Alcalde del Ayuntamiento de Grandas de Salime
Modo de contacto: 985 62 70 21

Técnica: Doña Olga Fernández Fernández – Educadora Social del Centro de Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Grandas de Salime
Modo de contacto: 985 62 00 03 / 682 85 17 39

Técnica: Doña Beatriz Fernández Méndez – Técnica del Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Grandas de Salime / Modo de contacto: 663 93 16 56

INDICE

1. AGRADECIMIENTOS
2. PRESENTACIÓN
3. DATOS GENERALES DEL CONCEJO DE GRANDAS DE SALIME
4. INFORMACIÓN CUALITATIVA
5. VALORACIÓN
6. CONCLUSIONES

1. AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento a las personas e instituciones que participaron en la elaboración del plan de infancia

Mayores de 18 años

A todo el personal de los organismos, centros o dependencias que se citan a continuación, porque de una forma directa o indirecta colaboraron en la realización de este Plan.

1. Marta García Mesa. Trabajadora Social. Centro de Servicios Sociales de Grandas de Salime-Pesoz
2. Olga Fernández Fernández. Educadora Social. Centro de Servicios Sociales de Grandas de Salime
3. Beatriz Fernández Méndez. Técnica. Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Grandas de Salime
4. Francisco Javier Fanjul Rubio. Oficina de Urbanismo. Ayuntamiento de Grandas de Salime
5. Carmen Mesa Pérez. CDTL de Grandas de Salime
6. Antonio Álvarez Monteserín. Biblioteca Pública Municipal de Grandas de Salime
7. Cesar Fernando Díaz García. Agencia de Desarrollo Local de Grandas de Salime
8. María de los Ángeles Álvarez Fernández. Rompiendo Distancias de Alto Navia
9. Encarnación Méndez Castela. Centro de Salud de Grandas de Salime
10. Colegio Público de E.B. “El Salvador”.
11. Presidenta de la AMPA del CPEB “El Salvador”
12. Esteban Montero Ramos. Sargento Comandante de Puesto. Puesto de la Guardia Civil de Grandas de Salime
13. Residencia de Mayores de Grandas de Salime
14. Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia del Área I.
15. Trabajadora Social del Hospital de Jarrio.
16. Equipo Territorial de Servicios Sociales del Área I.
17. Fundación EDES
18. Pablo Suárez Moro. Coordinador de UNICEF Asturias
19. Carlos Becedóniz Vázquez. Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias

Menores de 18 años.

A los niños y niñas de Grandas de Salime que han colaborado con el Ayuntamiento nada más lanzarles la idea de lo que se pretendía hacer con este Plan, siendo ellos los verdaderos protagonistas.

De 5 a 11 años: 11 total

Hombre 3

Mujer 8

De 12 a 18 años: 11 total

Hombre 6

Mujer 5

Total niños, niñas y adolescentes: 22

Grupo de trabajo coordinador del Plan.

- Olga Fernández Fernández. Educadora Social. Centro de Servicios Sociales de Grandas de Salime-Pesoz
- Beatriz Fernández Méndez. Técnica. Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Grandas de Salime
- Carlos Becedóniz Vázquez. Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias

2. PRESENTACIÓN

El Informe de Situación de la Infancia y la Adolescencia de Grandas de Salime es un documento que se ha realizado en coordinación con las distintas personas vinculadas a esta población y a partir de la propia perspectiva de los/as niños/as y adolescentes, ya que constituye el diagnóstico inicial que servirá de marco de las actuaciones y programas dirigidos a la infancia y la adolescencia de Grandas de Salime que se recogen en el Plan de Infancia y Adolescencia.

El documento contiene además de los agradecimientos oportunos:

- Una presentación, donde se incluye la metodología de participación utilizada.
 - Datos generales del municipio (historia, demografía, evolución de la población, etc.).
 - Aspectos específicos de la realidad Infantil y Adolescente (datos demográficos, de extranjería, de condiciones de vida familiares, de niveles de escolarización, etc.).
 - Una valoración técnica, donde aparecen las principales debilidades y amenazas que afectan negativamente a las necesidades y derechos de la infancia y a la adolescencia, y las fortalezas y oportunidades que existen en el municipio para dar mejor respuesta a las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia.
 - Por último, las conclusiones en las que se identifican los principales retos, prioridades y objetivos para la mejora del bienestar y de los derechos de la infancia y la adolescencia de Grandas de Salime

El proceso metodológico para la elaboración del Informe de Situación se ha basado en la realización de reuniones con todas las entidades y servicios que trabajan con y para la infancia y la adolescencia, además de con los propios protagonistas los/as niños/as y adolescentes de Grandas de Salime, para el análisis e identificación de las necesidades de la Infancia y la Adolescencia y el establecimiento de objetivos generales y específicos que abarquen a toda la población Infantil y Adolescente.

3. DATOS GENERALES DEL CONCEJO DE GRANDAS DE SALIME

Datos generales del territorio, relativos a condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad, a su población, historia, etc.

Localización

El concejo se encuentra situado en el interior de la Comarca Occidental del Principado de Asturias, limitado con la provincia gallega de Lugo por el sur y con municipios como Santa Eulalia, San Martín de Oscos, Pesoz y Pola de Allande, en su vertiente asturiana.

Está enclavado en la comarca del Alto Navia y con él se une en un singular baile de montañas, afluentes y recodos, de tal forma que hablar de Grandas es hablar de su embalse. La presencia del río Navia hace de Grandas un municipio de extraordinaria belleza, donde aún es posible vivir inmersos en plena naturaleza.

Tiene una extensión de 114,96 km², caracterizada fundamentalmente por su riqueza natural, ya que si algo caracteriza al municipio de Grandas, además de su Historia, es su medio ambiente y su naturaleza.

Geografía física

El concejo está atravesado por la Sierra del Acebo, que desde el término de Fonsagrada, llega a las inmediaciones de la capital, configurando las dos cuencas hidrográficas que divide el territorio: la del Navia y la del Agüeira.

Es un terreno suavemente ondulado, con altitud media entre los 500 y 650 metros, muy apropiado a los cultivos agrícolas y a la producción forrajera y frutal.

Geológicamente, es la pizarra la roca más predominante, y se representa en todas sus variedades, junto con las cuarcitas que también abundan en estos terrenos silurianos. Montañas y valles profundos se alternan en su orografía.

El Navia es el río más caudaloso del concejo y con sus afluentes corre encajado formando bellos meandros a su paso. El río Navia y el Agüeira son conocidos como paraísos para la pesca de la trucha.

El clima es agradable, con precipitaciones que oscilan entre los 1.100 y los 1.200 mm anuales.

Las nieves suelen visitar el concejo pero raramente interrumpen las comunicaciones.

La acción barrera del relieve explica ciertos rasgos de continentalidad del clima, que presenta menores lluvias y mayores contrastes térmicos que en el bajo Navia y un excepcional verano, seco y caluroso.

Estas condiciones climáticas han favorecido el cultivo del trigo, la vid y la aparición de árboles como el alcornoque, propio de climas secos.

Flora: El extremo oriental del municipio está integrado en el Paisaje Protegido de las Sierras de Carondio y Valledor. La gran riqueza forestal, la amplitud de los valles habitados, la suave topografía y la incesante acción de sus habitantes, convierten al territorio en un acogedor hábitat humano.

En el centro de Grandas de Salime destaca, por su belleza y cuidado, el Parque Municipal del Toural, actualmente llamado Parque Municipal Príncipe de Asturias, donde se pueden apreciar múltiples árboles, algunos traídos de lejanas tierras, destacando los castaños de indias, plátanos, aligustres, arces, hayas y fresnos.

Fauna: En los montes del concejo aún se ven en relativa abundancia el jabalí, el corzo y el zorro, lo que permite practicar el deporte de la caza mayor. Otras especies a destacar son la liebre y la perdiz, aun cuando en los últimos años se nota una acusada disminución.

Historia del Municipio

Los testimonios de su historia se remontan hasta antes de la época romana, y por él discurre la última etapa del trayecto asturiano del Camino de Santiago hasta Compostela, siendo lugar de parada y fonda con su hospital de peregrinos.

De su historia más cercana recordamos la construcción del Embalse de Salime. A finales de 1945 comienzan las obras del embalse, que dejaría bajo sus aguas el pueblo de Salime, capital del concejo hasta 1.836. Un total de 685 hectáreas se ven inundadas; 1.995 fincas con más de 3.000 parcelas, 25.360 árboles maderables, 13.800 frutales, 14.051 pies de vid, 8 puentes, 5 pequeñas iglesias, 5 cementerios y varias capillas quedaron para el recuerdo bajo sus aguas. Su valor en la época: 17 millones de pesetas.

Prehistoria y romanización

El concejo tiene gran cantidad de restos tumulares y otros restos materiales como cazoletas, figuras humanas, hachas pulimentadas y metálicas, etc. Todo esto fue encontrado en los túmulos de Chao de Cereixeira, el pico de La Cancela, y en Monte Bornela. También hay restos de estructuras funerarias en la Xorenga y Zarro.

La época castreña también tiene en el concejo sus restos como son: el castro del Chao Samartín, el castro de Pelou o el castro de Valabilleiro, todos ellos con restos de utillaje, como hachas pulimentadas, un hacha de talón de bronce con dos anillas o con una sola anilla. Todos estos castros están enmarcados en lo que era el sector lucense,

habitado por pueblos galaicos prerromanos y actualmente están siendo excavados por un equipo arqueológico.

La época romana, afectó a todo este sector, principalmente por la fuerte actividad minera llevada a cabo en esta zona donde hay abundantes yacimientos auríferos. Se conservan evidencias como los túneles excavados en Penafurada para llevar el agua a las explotaciones mineras de Valabilleiro.

Edad media y moderna

En su periodo Medieval ya tenemos noticias de que existía una demarcación denominada Granda, con una extensión mayor que la que tiene actualmente el concejo. Una gran influencia tuvo el monasterio de Villanueva de Oscos sobre estas tierras y sobre los concejos limítrofes. Fue Fernando II de León, quien otorgará a la iglesia de Oviedo las tierras de San Salvador de Granda y el castillo de Bourón, abarcando su poder a toda la zona occidental. Toda esta zona fue muy próspera, debido al paso de la ruta jacobea. El poder de la Mitra ovetense se prolongará a lo largo de los siglos, acumulando esta iglesia un gran patrimonio y poder en toda la comarca.

En el siglo XVI y XVII, con la desamortización de Felipe II, es cuando la iglesia ovetense perderá su hegemonía, se distribuirán lotes y serán sus habitantes quienes pagarían la redención. Uno de los lotes fue el que incluía las feligresías de San Martín de Oscos, Villarpedre, La Mesa y Salime, constituyendo estos tres últimos el concejo autónomo. Otro lote sería el integrado por las parroquias de Granda y Trabada. Aun así el poder señorial seguirá vigente en toda esta época y esto resultará patente en las elecciones de los representantes para la Junta General del Principado.

Siglo XVIII en adelante

Entre los siglos XVIII al XIX, es cuando a los concejos de Granda y Salime se les da nuevas ordenanzas que durarán poco, ya que se concederá a Grandas la capitalidad de uno de los partidos judiciales y en 1836 se integra el municipio de Salime en Granda, dando lugar a la actual demarcación de Grandas de Salime. Habrá nuevos cambios y en 1883, Grandas de Salime se unirá al distrito de Cangas del Tineo.

Otros acontecimientos del XIX, son la guerra de la Independencia que con el peregrinar de la Junta del Principado se reunió en Salime, o las guerras Carlistas, donde la columna carlista de Gómez dispersó la brigada Cristina de Famosa que tenía 3.000 hombres.

Tras la guerra se intenta reactivar el concejo, se construyó la Presa de Grandas de Salime que produjo un auge en la vida del concejo, pero a partir de su construcción hubo un éxodo rural sin precedentes, debido al anegamiento de las tierras más fértiles, o la pérdida de pueblos bajo las aguas, o la falta de vías de comunicación entre los pueblos.

Parroquias

El concejo de Grandas de Salime se divide en 7 parroquias

- Grandas de Salime

- La Mesa (*A Mesa*, oficialmente)
- Negueira.
- Peñafuente (*Penafonte*)
- Trabada
- Villarpedre
- Vitos

Evolución demográfica

Fue un concejo con una población muy estable hasta 1960, alrededor de 3.500 habitantes, su punto máximo lo alcanza en 1952 con 3.785 personas. La falta de emigración en esta época fue debido a la construcción de la presa de Salime que sirvió para fijar a la población, pero esto sólo logró fijarla por algún tiempo. Hubo una segunda parte que fue al anegar las tierras fértiles de cultivo, provocando un desdoblamiento de la zona y una aceleración de la emigración.

En 1960 se produce su primera oleada migratoria que trae consigo una pérdida de población de 1.085 habitantes, las siguientes oleadas fueron más pequeñas alrededor de 600 personas y la siguiente de 200 personas. Esta emigración fue de mayoría joven, que trajo como consecuencia la caída de la natalidad y un aumento del envejecimiento, ya que casi el 55% de la población se halla por encima de los 40 años.

En 2018 cuenta con 874 habitantes, 63 de los cuales son menores de 18 años (el 7,21%)

Economía

Aproximadamente la mitad de la población está en el sector primario, destacando en él la ganadería. El sector secundario absorbe a una cuarta parte de la población mientras que el sector servicios que monopoliza todo el comercio tiene en torno a 30%.

En los últimos años ha habido un incremento del sector turístico y de alojamientos como son las casas rurales que junto con el aprovechamiento de las posibilidades de ocio del embalse, lo cual contribuye a generar rentas complementarias en un concejo donde la población mayor de 40 años comienza a acercarse al 55%.

Cantidad de niños del municipio entre 0 y 18 años, segmentados por grupos de edad, distribución territorial, población infantil extranjera

Población menor de edad de Grandas de Salime, por grupos de edad. 2017.

Población total y menor de edad, de ambos sexos según grupos de edad. Grandas de Salime 2017										
Total	De 0 a 2 años	De 3 a 5 años	De 6 a 8 años	De 9 a 11 años	De 12 a 13 años	De 14 a 15 años	De 16 a 17 años	De 0 a 17 años	Resto	% de menores de 18 años
874	6	7	6	17	10	7	10	63	811	7,21

Población menor de edad de Grandas de Salime, por sexo. 2017

Población total y menor de edad, por sexos. Grandas de Salime 2017		
	Total	De 0 a 17 años
Hombres	448	34
Mujeres	426	29
Total	874	63

Distribución territorial de la población menor de edad. 2019

Distribución territorial por sexo de la población menor de Grandas de Salime, por parroquias, 30 de julio de 2019					
Parroquias	Varones	Mujeres	Total	% de varones menores de 18 años	% de mujeres menores de 18 años
Arreigada/Reigada	3	0	3	100,00	0,00
Castro	1	1	2	50,00	50,00
Escanlares	1	0	1	100,00	0,00
Grandas de Salime	7	21	28	25,00	75,00
Malneira	2	2	4	50,00	50,00
Nogueiróu	1	1	2	50,00	50,00
Padraira	2	0	2	100,00	0,00
Robledo	0	1	1	0,00	100,00
El Salto	1	0	1	100,00	0,00
San Julián	1	1	2	50,00	50,00
Santa María	1	1	2	50,00	50,00
Valdedo	1	2	3	33,33	66,67
Vilarmayor	4	0	4	100,00	0,00
El Vilar de Buspol	1	1	2	50,00	50,00

Penafonte	2	2	4	50,00	50,00
Silvañá	0	1	1	0,00	100,00
Llandepereira	0	1	1	0,00	100,00
Totales	28	35	63	44,44	55,56

Población menor de edad extranjera de Grandas de Salime, por sexo. 30 de julio de 2019

Población total y menor de edad, por sexos. Grandas de Salime , 24 de julio de 2019					
Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	<i>% de varones menores de 18 años</i>	<i>% de mujeres menores de 18 años</i>
Española	1	0	1	100,00	0,00
Totales	1	0	0	100,00	0,00

Condiciones de vida familiares

- *Situación socioeconómica y laboral de sus familias.*

Grandas de Salime. 2014	
Renta por habitante	€
Saldos de rentas primarias	11.876
Renta disponible neta	13.306
Renta disponible ajustada neta	15.700

SADEI

Empleo, paro registrado y renta neta por habitante. Grandas de Salime. 2016.

	Grandas de Salime
Empleo	313
Asalariados	177
No asalariados	136
Paro registrado	36
Hombres	21
Mujeres	15
Renta neta por habitante 2014 (€)	15.700 €

Fuente: SADEI.

Empleo según rama de actividad económica. Grandas de Salime. Año 2017.

TOTAL	Agricultura y pesca	Industrias extractivas	Alimentación, bebidas y tabaco	Otras industrias manufactureras	Metalurgia y productos metálicos	Industria transformadora de los metales	Energía eléctrica, gas, agua y saneamiento	Construcción	Comercio	Transporte	Hostelería	Información, comunicaciones y servicios financieros	Actividades profesionales, científicas y administrativa	Administración pública, educación y sanidad	Otros servicios
312	76	0	57	2	0	1	12	6	28	11	27	2	3	76	11

Fuente: SADEI.

Niveles de escolarización

C.P.E.B. El Salvador

En 1980 comenzó siendo un Centro de Educación General Básica en el que se impartía enseñanza de párvulos a octavo. Actualmente se imparten las etapas de infantil, primaria y secundaria. Adscrito al instituto de Vegadeo.

Servicios e instalaciones:

- Comedor
- Transporte
- Aula de música
- Pizarras digitales
- Campo de fútbol
- Cancha de baloncesto
- Pabellón deportivo
- Biblioteca
- Laboratorio
- Aula informática
- Actividades extraescolares
- Salón de actos

Número de centros no universitarios según los niveles educativos Curso 2015-2016				
Infantil	Primaria	Secundaria	Ciclos Formativos de Grado Superior	Otras Enseñanzas ⁽¹⁾
1	1	1	0	0

Fuente: SADEI.

1.-Comprende los niveles de Enseñanzas de Régimen Especial, Escuelas Oficiales de Idiomas, Educación de Adultos y Educación Especial

Unidades escolares y alumnos/as. Curso 2015-2016

	Unidades	Alumnos
Educación Infantil	1	9
Educación Primaria	2	31
Educación Secundaria	3	24
Ciclos Formativos de FP Grado Superior	0	0
Total	6	64

Fuente: SADEI.

Estado de salud

Recursos sanitarios

Atención Primaria

Consultorio de salud: 1

Farmacias: 1

Atención Hospitalaria

La población de Grandas de Salime recibe atención hospitalaria en el Hospital de Jarrio (Coaña)

Indicadores de salud del concejo de Grandas de Salime. 2018

El ayuntamiento de Grandas de Salime ocupa el puesto 18, de un total de 78 ayuntamientos, en el ranking de indicadores de salud del Observatorio de Salud en Asturias. Año 2018.

Resultados de salud

Indicador	Grandas de Salime	Asturias
Mala autopercepción de salud (%)	1	7.5
Prevalencia de enfermos crónicos (%)	29.68	43.34
Tratamiento por Ansiedad / Depresión (%)	41.30	24.36

Determinantes de salud

Indicador	Grandas de Salime	Asturias
Calidad asistencial		
Demora quirúrgica (días)	57.08	70.83
Cuidados inadecuados en diabetes (%)	50.70	35
Ausencia de control mamográfico (%)	25.25	21.94
Hospitalizaciones evitables (por mil)	24.03	36.62
Estilos de vida		
Prevalencia de fumadores (%)	23.40	27.9
Prevalencia de Obesidad infantil (%)	25	15.4
Sedentarismo (%)	38.90	36.5
Dieta inadecuada (%)	8.70	19.1
Consumo excesivo de alcohol (%)	17	11.7
Consumo inadecuado de refrescos y comida rápida (%)	24.70	19
Embarazo en adolescentes (por mil)	-	5.93
Seguridad vial inadecuada. Vehículos sin ITV (%)	5.38	5.7
Factores socioeconómicos		
Nivel de estudios bajo (%) *	79.20	81.5
Desempleo (tasa. %)	11.73	11.43
Personas en clase social VI y VII (%) **	56.90	48.1
Perceptores directos e indirectos del Salario Social Básico (%)	2.29	30.32
Personas adultas sin soporte social (%) ***	4.40	13.7
Familias monoparentales (%)	16.67	24.96
Exclusión social (por mil) ****	19.20	20.5
Calidad ambiental		
Nivel de contaminación del aire (días encima del límite)	3.25	6.5
Calidad ambiental residencial mala (%) *****	21.30	52.2

Fuente: Observatorio de Salud en Asturias. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.

* Nivel de estudios bajo: Prevalencia de nivel educativo máximo alcanzado de estudios medios o inferiores.

** Personas en clase social IV y V. La frecuencia relativa medida en porcentaje de las personas que en nuestra Comunidad se les puede asignar en función de su nivel de estudios alcanzado, la ocupación en su lugar de trabajo y el puesto que ocupa en la misma sean las clases sociales IV ó V. Las personas categorizadas como de clase social I son las más favorecidas y las del V son las menos favorecidas.

*** Personas adultas sin soporte social. En el Observatorio de la Salud de Asturias utilizan la frecuencia relativa medida en porcentaje de las personas que en nuestra Comunidad declaran que cuándo han necesitado ayuda para el cuidado de menores y/o personas dependientes, para hacer recados o gestiones, no han tenido a nadie que les ayudara.

**** Exclusión social. Se contabiliza en porcentaje la población que refiere que se pueden categorizar en riesgo de exclusión social. Es un índice sintético que contiene datos culturales, sociales, conductas, morbilidad, personales, económicos, etc. extraído a partir de datos de la Encuesta de Salud para Asturias 2012 y categorizado en cuanto personas en riesgo (riesgo +exclusión social).

***** Calidad ambiental residencial mala. Prevalencia de personas con consideración mala o muy mala de su medio ambiente residencial

Conservación del medio ambiente

Recogida selectiva de residuos. Año 2016

Recogida de envases	
Número de contenedores	9
Número de habitantes por contenedor	103

Recogida de vidrio	
Número de contenedores	5
Número de habitantes por contenedor	185

Recogida de papel	
Número de contenedores	12
Número de habitantes por contenedor	77

Fuente: COGERSA.

Punto Limpio

El Ayuntamiento en colaboración con COGERSA dispone de una instalación dotada de un contenedor para la recepción de residuos de gran tamaño.

Para garantizar el uso racional de este equipamiento, se deberá proceder del siguiente modo:

- Solicitar el acceso al Punto Limpio en la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Grandas de Salime, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- Rellenar la ficha de control, indicando el tipo de residuo que se pretende depositar.
- Retirar la llave de acceso.
- Seguir las normas establecidas en el Punto Limpio.
- Entregar, con la mayor prontitud, la llave de acceso en la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Grandas de Salime.

Se admiten los siguientes residuos:

- Neumáticos.
- Plásticos de silo.
- Restos de pequeñas reparaciones domésticas.
- Aparatos eléctricos y electrónicos.
- Enseres domésticos (muebles, somieres, colchones)

Se prohíben los siguientes residuos:

- Escombros de obra.
- Aceites de automóvil, radiadores y cocinas.
- Baterías y pilas.
- Medicamentos.
- Tubos fluorescentes.
- Disolventes pinturas e insecticidas.

Situaciones de maltrato, abandono u otros factores de vulnerabilidad social; y niveles de pobreza infantil y familiar.

Servicios Sociales Municipales

Los Servicios Sociales Comunitarios constituyen un servicio público de primer nivel que, con carácter global y polivalente, facilitan el acceso de la población a las prestaciones e intervenciones de apoyo del sistema público de servicios sociales.

Un Centro de Servicios Sociales, es un equipamiento integral, de la Red Pública de Servicios Sociales, dotado con recursos materiales, humanos y financieros dirigidos a prestar servicios sociales de carácter general a toda la población residente en su ámbito geográfico de actuación, a través de **las Unidades de Trabajo Social**, que son el nivel más básico de estas estructuras.

Desde los Servicios Sociales Municipales se desarrollan los siguientes programas:

- **Información, Valoración y Orientación**

El programa de información, valoración y orientación actúa como primer contacto entre la población y el sistema público de servicios sociales y como acceso único a los diversos recursos del sistema de servicios sociales. Así, cumple las funciones de informar a las personas usuarias, valorar sus necesidades y, en su caso, orientarles hacia las alternativas de atención más idóneas para dar respuesta a las mismas.

- **Atención a las Familias, Infancia y Adolescencia**

Se entiende por Programa de Atención a la Familia, Infancia y Adolescencia aquel que proporciona apoyo socio-educativo a las familias cuyas carencias en el ámbito de las habilidades personales, sociales o educativas generan o son susceptibles de generar una situación de riesgo para los niños, niñas o adolescentes, que podría llegar a dificultar su permanencia en el hogar familiar.

Atención a la Dependencia

o Servicio de Ayuda a Domicilio

o Servicio de Teleasistencia Domiciliaria

El Programa de Atención a la Dependencia tiene por finalidad facilitar la atención personal, el acercamiento de servicios, la permanencia en su propio domicilio y la participación social de las personas dependientes bien paliando las carencias o discapacidades que limitan las posibilidades de desarrollo de una vida autónoma, bien mejorando las condiciones de convivencia familiar y contemplando el apoyo a los cuidadores.

- **Incorporación Social**

- o Inserción Social (Salario Social Básico)
- o Acogida e Integración Social de Inmigrantes
- o Prevención de la exclusión social
- o Voluntariado

El programa de Incorporación Social tiene por objeto favorecer el acceso a mecanismos de integración social de personas que presentan dificultades especiales para su incorporación a los mismos, atendiendo a la especificidad de las situaciones que dan origen a dichas dificultades.

- **Rompiendo Distancias**

Horario de atención al público:

Lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 14:00 h. en el Ayuntamiento de Grandas.

Personal

- Trabajadora Social
- Educadora Social
- Técnica Rompiendo Distancias
- Auxiliar Administrativo

Atención a menores en situación de desamparo

Cuando la Unidad de Trabajo Social de Grandas de Salime considera que un menor se puede encontrar en situación de desamparo, pone el caso en conocimiento del Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia, que realiza una valoración y evaluación del caso en profundidad y, si se constata que la situación es de desamparo, en aplicación de la legislación vigente el Principado de Asturias asume su tutela y ejerce su protección a través de sus recursos especializados de acogimiento familiar y residencial.

Expedientes abiertos en el Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia derivados por la Unidad de Trabajo Social de Grandas de Salime sobre niños y niñas del concejo que se considera que pueden estar en una situación de desamparo

Año	Nº exptes. abiertos
2010	0
2011	0
2012	2
2013	0
2014	0

2015	0
2016	0
2017	0

Fuente. Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia.

Nº de familias con menores de edad a cargo con las que intervienen los Servicios Sociales 2019

Grandas de Salime	5
-------------------	---

Nº de familias beneficiarias de las ayudas económicas a familias en situación de pobreza con hijos e hijas menores de edad a cargo. 2017

Grandas de Salime	3
-------------------	---

Nº de menores en familias perceptoras de Salario Social. 2017

Grandas de Salime	3
-------------------	---

Otras ayudas a familias con hijos/as menores de edad...

Grandas de Salime	0
-------------------	---

Porcentaje de familias monoparentales. 2017

Grandas de Salime	16.67
-------------------	-------

Niveles de pobreza infantil.....

La Encuesta de Condiciones de Vida, estadística de referencia sobre niveles de pobreza, no ofrece datos desglosados a nivel municipal. Ante esta situación, se ofrecen datos de la Comunidad Autónoma de Principado de Asturias ya que, considerando que la situación socioeconómica de la población de Grandas de Salime es similar o mejor que la del conjunto de Asturias, esos datos pueden ser bastante similares a los de nuestro concejo.

Factores socioeconómicos	Grandas de Salime	Asturias
Desempleo (tasa. %)	11.73	11.43
Personas en clase social VI y VII (%)	56.90	48.1
Perceptores directos e indirectos del Salario Social Básico (%)	2.29	30.32
Personas adultas sin soporte social (%)	4.40	13.7
Familias monoparentales (%)	16.67	24.96
Exclusión social (por mil)	19.20	20.5

Fuente: Observatorio de Salud en Asturias. 2018.

ECV2017, Personas de 0 a 17 años en riesgo de pobreza o exclusión social

España	31,3
Asturias (Principado de)	18,4

ECV2017, Personas de 0 a 17 años en riesgo de pobreza

Total	28,3
Asturias (Principado de)	17,2

ECV2017, Personas de 0 a 17 años con carencia material severa

España	6,5
Asturias (Principado de)	2,6

ECV2017, Personas de 0 a 17 años viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo

España	9,8
Asturias (Principado de)	6,6

Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre del territorio relacionados con la infancia y la adolescencia.

Recursos culturales

Recursos culturales

Casa Municipal de Cultura

La Casa de Cultura del Ayuntamiento de Grandas de Salime está ubicada frente al Parque Príncipe de Asturias. Se inauguró en el año 2003.

La planta baja alberga el **Salón de Actos**, la **Oficina de Turismo** y se ha acondicionado un pequeño espacio para la **Oficina de Correos**.

La primera planta de unos 170 metros cuadrados está íntegramente destinada a la **Biblioteca Pública de Grandas de Salime**.

Servicios:

Sala de consulta / de estudio

Prensa diaria

Actividades de animación a la lectura en colaboración con el colegio público

Préstamo interbibliotecario
Club de lectura

Fondos bibliográficos:

Más de 19.000 a fecha 31/12/2016

Hemeroteca:

Diarios del día: El Comercio y El País

La segunda planta está dividida en dos salas. Una es la sede del **Centro de Dinamización Tecnológica Local (CDTL)** equipado con ordenadores, periféricos, impresora y escáner a disposición de los ciudadanos. Anexo una **Sala de usos múltiples**.

El **CDTL de Grandas de Salime** es un servicio público, municipal y gratuito que el **Ayuntamiento de Grandas de Salime** mediante un convenio de colaboración con la **Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno del Principado de Asturias**, pone a disposición de toda la ciudadanía para implantar y desarrollar el uso de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Inicia su nueva etapa en abril de 2008, continuando con el trabajo desarrollado en el período 2003-2007 con la Red de Telecentros del Principado de Asturias. Ofreciendo **nuevos servicios más cercanos a la Administración Local y los ciudadanos**. Para ello durante este tiempo se han realizado diversas actividades y prestado diversos servicios, dando más protagonismo al ámbito local. Encaminándose todo ello a la consecución de los siguientes objetivos:

- Facilitar un espacio físico con nuevas tecnologías y herramientas complementarias.
- Disfrute de un centro con conexión de banda ancha y asesoramiento especializado.
- Convertirse en instrumentos de referencia en cuanto al uso de Tecnologías de la Información y la comunicación en el entorno ciudadano, social, laboral, empresarial y de relación entre las administraciones.
- Facilitar el acceso e intercambio de la información, formación, empleo, servicios de ocio, etc.
- Apoyar y facilitar el acercamiento de las nuevas tecnologías y sociedad de la información a todas las personas y colectivos.
- Promocionar, informar, asesorar y formar a los usuarios, empresas y entidades locales en servicios avanzados digitales, tales como la Administración Electrónica, navegación avanzada por Internet, consumo y creación de contenidos Web, entre otros, así como la incorporación del tejido empresarial en la Sociedad de la Información.
- Conseguir una Administración Electrónica completamente desarrollada para que ésta tenga un papel destacado dentro de los usos que hacen los diferentes colectivos.

- Difundir el uso de la Administración Electrónica entre la población.
- El CDTL ofrece talleres formativos para que los usuarios se puedan iniciar, mejorar, perfeccionar en el manejo de las TIC. Son cursos de una duración variable dependiendo de la temática y del colectivo al que van dirigidos.
- Para acceder al uso de los equipamientos y servicios municipales es requisito indispensable ser socio del CDTL. La persona interesada deberá cubrir una ficha con sus datos personales y en este momento se le asignará un número de socio que deberá presentar a la hora de acceder al servicio.

Equipamiento:

- 10 Ordenadores de uso público con periféricos
- 1 Servidor
- 1 Escáner
- 1 Impresora
- Material de consulta: libros, cd's, manuales temáticos, etc.

Escuela Municipal de Música con Área Tradicional de Grandas de Salime

El Ayuntamiento de Grandas de Salime puso en marcha la **Escuela Municipal de Música con Área Tradicional de Grandas de Salime** en el año 2001 con el objetivo de ampliar, desarrollar y difundir la cultura tradicional en el Concejo de Grandas de Salime.

Se imparten las especialidades instrumentales de Flauta, Piano, Gaita y Tambor en su área tradicional, coincidiendo con el curso escolar. Las clases se imparten en el Colegio Público "El Salvador" de Grandas de Salime.

En el mes de junio se clausura el curso con un **concierto** en la **Iglesia Parroquial de Grandas de Salime** con entrada libre y gratuita.

Patrimonio cultural

Museo Etnográfico

El Museo ocupa lo que fue la antigua Casa Rectoral, la cual fue rehabilitada para este fin. Se inaugura en 1989, por iniciativa de José María Naveiras Escanlar, conocido como "Pepe el Ferreiro".

En él podemos contemplar testimonios de la vida tradicional de la zona. Un Museo vivo, en el que trabajan artesanos.

En principio el Museo estaba situado en los bajos de la Casa Consistorial de Grandas, pero una vez que los bajos se quedaron pequeños se traslada a la Casa Rectoral. Desde ese momento se ha ido ampliando poco a poco. Hoy en día nos encontramos estos tres espacios:

1.- La Casa Rectoral. En la primera planta muestra la cocina tradicional, sala textil, la sala y "el cuartín". En la planta baja zapatería, bodega, la cantina, fragua, la sala de la madera y la tornería. En el exterior: cabanón, corredor, maqueta de un mazo, abeirugo, hórreo, pozo, panera y almiar.

2.- La Casa del Molinero (sala de exposiciones temporales) con la era, el banzado, el molino, el batán y el cortín.

3.- A Casoa o Casona en la que se representa en la planta baja: barbería, sastrería, comercio de ultramarinos, correos y cocina económica. En la primera planta: colección de madreñas y zuecos, sistema de medidas, escuela, sistemas de alumbrado, dentista, hospitalillo, apicultura, artes de caza y pesca. En el exterior capilla y "cabazo".

En él se exponen materiales procedentes de diversos concejos asturianos y gallegos. Recreando un mundo rural olvidado. Se muestran también algunos materiales procedentes de otras regiones de la Península así como de otros países europeos, reflejando la diversidad cultural.

Castro y Museo del Chao Samartín

El **Yacimiento del Chao Samartín** se excava oficialmente desde el año 1990. Desde este momento se ha venido excavando regularmente todos los años, poniendo al descubierto un magnífico poblado castreño que esconde entre sus ruinas una valiosa información, una gran cantidad de material.

El origen del Chao Samartín se remonta a la Edad del Bronce. Durante la Edad del Hierro las defensas se renuevan en varias ocasiones.

Fosos, murallas de módulos, cabañas de planta simple para uso doméstico, cabaña de uso social, sauna, talleres metalúrgicos relacionados con la transformación del oro, la plata y el bronce, se dan cita en el poblado del Chao Samartín a partir del siglo IV a.C.

El castro se convierte en capital administrativa en época romana. Se incorporan novedosos materiales y técnicas constructivas, destacando en este periodo la construcción de la plaza, la ampliación de la sauna y sobre todo la construcción de una casa señorial o domus. A mediados del siglo II d.C., la vida en el poblado se ve truncada por un fuerte terremoto que lo destruye.

Más tarde, durante la alta Edad Media, se construye una necrópolis vigente durante la Monarquía Asturiana.

Gracias a los descubrimientos aportados por las investigaciones arqueológicas que se realizan como parte del programa de actividades del Plan Arqueológico del Navia-Eo, ha sido posible abrir un Museo, con una colección integrada por un gran conjunto de piezas procedentes en su mayor parte del Chao Samartín.

El **Museo del Chao Samartín** se localiza en el lugar de Castro, inmediato a las

ruinas del yacimiento, sobre una ladera que proporciona una visión panorámica del conjunto arqueológico y su entorno.

El Museo pretende ilustrar el origen y evolución de los poblados fortificados del occidente de Asturias a partir de los descubrimientos aportados por las investigaciones arqueológicas que se realizan desde hace décadas como parte del programa de actividades del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo. La exposición permanente reúne piezas procedentes en su mayor parte del Chao Samartín pero también de otros yacimientos de la comarca como Os Castros de Taramundi o Monte Castrelo de Pelou.

Colegiata de El Salvador

La iglesia primitiva se remonta al siglo XII, de ella se conserva la antigua portada románica en el interior del templo. La portada tiene triples columnas cilíndricas y en espiral, rodea a la pila bautismal, se conserva también la pila del agua bendita y dos gárgolas. En la pared sur se encuentran dos sepulcros románicos bajo arcos ojivales. En el exterior destaca el cabildo que rodea al templo.

El retablo principal, coronado por el Salvador, es del siglo XVII. Se conservan algunas de las antiguas imágenes del templo de Salime, desaparecido bajo las aguas del embalse.

Destacan también las chapas de hierro cincelado colocadas en la puerta interior, similares a los herrajes de la catedral de Lugo.

Túmulo del Canadeiro

Construido por los primeros colonizadores neolíticos, su excavación procuró las cerámicas más antiguas conocidas en la comarca y demostró la reutilización del monumento siglos después de su construcción.

Petroglifos de La Xorenga

Las manifestaciones artísticas del Neolítico y la Edad del Bronce son muy sencillas. Se limitan a pequeños vaciados de roca o en las coberturas de los dólmenes, se denominan cazoletas y son de uso desconocido. Junto a estas en la Xorenga aparecen unos signos de trazo laciforme que apuntan cierto parecido con la forma humana. Su significado es también desconocido.

Túneles de Penafurada

Construcción romana que canaliza las aguas de la Sierra del Acebo hasta la antigua mina de oro del Valabilleiro.

Embalse de Salime

Magnífica obra de ingeniería inaugurada en 1954. La presa tiene una altura de 132 m y la cola del embalse alcanza los 36 km. Varios miradores jalonan la margen derecha de la carretera, con bonitas vistas sobre el embalse. Es apto para la navegación

y la práctica de todo tipo de deportes náuticos. Cuenta con un servicio de lancha que une el embarcadero de Pénjamo con Villarpedre.

Murales Central Hidroeléctrica

Podemos conocer la historia de la construcción del embalse gracias a los magníficos relieves en granito y las pinturas de la Sala de Turbinas de la Central, de Joaquín Vaquero Palacios y Joaquín Vaquero Turcios.

Capilla de Santa Marina de Buspol

Paso obligado en el Camino de Santiago. Interesante conjunto recogido en el Inventario de Patrimonio Arquitectónico de Asturias.

Capilla del Carmen de Grandas

Vinculada a la Casa de Linera, siglo XVIII. Paso del Camino de Santiago.

Ermita de Padraira

Construida en 1689, conserva el recuerdo de la antigua malatería de San Lázaro, lugar donde se acogía a los peregrinos a Santiago de Compostela que contraían la lepra.

Iglesia de Santa María Magdalena

En Peñafuente, construida en 1605. Destaca por su ábside hexagonal, un retablo policromado y un curiosísimo confesionario.

Casonas

Casa Magadán o Suárez (Santa María) del siglo XVIII, Casona de Rubiero y del Niño (Nogueirón), Casona de Román (en Grandas, siglo XVIII), Casa de los Robledo (Vilarello), del siglo XVIII de bloque rectangular con galería abierta y escudo en la fachada. Casa Grande (Robledo), Casona Vicente (Vilarmayor), Casa Herrera y Casa Gonzalo (Vitos).

Patrimonio natural

Miradores

- **Mirador del Embalse** en la carretera AS-14, con magníficas vistas sobre el embalse.
- **Mirador Boca de La Ballena**, Ofrece una espectacular vista al embalse y a la presa de Salime. Con acceso a pie de carretera mediante un túnel excavado en la roca. Diseñado por Joaquín Vaquero
- **Mirador de Salime**. Se accede por la carretera del Pénjamo, GS1.

Áreas recreativas

- **Área Recreativa de Grandas**
Área recreativa de interior. Zona umbría en el corte de la falda de un montículo de robles abierta a Grandas y su entorno y con entrada de sol de mañana por la vertiente sur. Equipada con mesas con bancos, parrilla y columpios.
- **Área Recreativa de Los Valles**
Área recreativa de interior. Zona de umbría en la ladera de un montículo de robles. Equipada con mesas, bancos, parrilla y aparcamiento.
- **Área Recreativa El Vao**
Un auténtico balcón al parque Príncipe de Asturias. Con zona de parrillas cubiertas y horno separada por un pequeño arroyo del área cubierta con mesas y sillas.

Rutas

Ruta de los Entornos de Grandas

El itinerario, que puede hacerse en bicicleta, parte de las inmediaciones del Museo Etnográfico, siguiendo al principio el antiguo camino de Santiago y bordea el monte del Coto por un hermoso camino entre robles, abedules y pinos, disfrutándose de una magnífica panorámica de los ríos Navia y del Oro, del embalse y del cerro de La Curula. Haciendo un alto en la ruta, se puede visitar el pueblo de Santa María, donde se conservan varias casonas blasonadas, como las de los Ron, los Magadán, y los Suárez, todas ellas del siglo XVIII, alguna de ellas restauradas en la actualidad con fines turísticos.

Ruta arqueológica de Grandas

La ruta se inicia en las inmediaciones del albergue de Castro, atravesando el pueblo hacia la excavación del castro Chao Samartín, siguiendo la ruta, posteriormente, se observa la Necrópolis tumular del Canadeiro y los Petroglifos de la Xorenga, pudiendo visitar la capilla de San Lázaro en Padraira, antiguo lazareto del Camino de Santiago. Desde Peñafurada, el camino comparte trazado con una conducción romana hasta las minas de oro de Valabilleiro, descendiendo a través de túneles excavados en la roca.

Ruta del embalse - Villarpedre

Tomamos la carretera AS-14 y nos desviamos dirección a Pénjamo por la carretera GS-1. A 5 kilómetros dejamos el coche para cruzar el embalse en lancha. En la otra orilla un camino nos lleva al pueblo de Villarpedre desde donde podemos contemplar magníficas vistas sobre el embalse. Para cruzar el embalse consultar horarios de lancha.

Senda Verde de Grandas - Santa María

Senda verde de tipología periurbana que comunica Grandas de Salime con el núcleo rural de Santa María. La senda discurre en su totalidad paralela a la carretera de la red regional AS-12. Salimos de Grandas por la acera derecha dirección Navia; un indicador nos avisa del inicio de la Senda. En Los Valles caminamos paralelos a un

Lavadero restaurado, nos recuerda el tipo de vida de estas gentes hasta principios del siglo pasado.

Avanzamos y nos adentramos en un pequeño bosque de roble que nos asombra en los días soleados a la vez que cambiamos de paisaje. A nuestra izquierda se encuentra el Área Recreativa de Los Valles. Continuamos hasta coronar el alto en el cual divisamos las primeras casas del núcleo de Santa María, hasta aquí habremos caminado casi 1.600 metros. Aquí tenemos dos opciones, regresar nuevamente a Grandas o intentar acometer los primeros metros de Senda de Pequeño Recorrido PR. AS-108, todo depende de nuestras fuerzas y de nuestro tiempo disponible. En Santa María merece la pena visitar la Casa Palaciega de Don Lope.

Recursos deportivos

Gimnasia de mantenimiento

Dirigida a todas las edades, la actividad se realiza en horario de 19:00 a 20:00 horas los martes y jueves.

Piscina

La Piscina Municipal al aire libre de Grandas de salime se puso en funcionamiento en el año 1995.

Cuenta con vestuarios masculinos, femeninos y Servicio de Socorrista. Dispone de una zona verde de 750 metros cuadrados con varias sombrillas. Vaso de baño para adultos de 25 metros de largo por 8,50 metros de ancho. De forma rectangular con 3 zonas de diferente profundidad: 1,20 - 1,37 y 0,90 m. Vaso de chapoteo infantil de 8 metros cuadrados con cercado perimetral. Todo el recinto se encuentra cerrado con un seto vegetal de más de tres metros de altura.

Asociacionismo e iniciativas ciudadanas que guardan relación con la población infantil y adolescente.

Son numerosas las asociaciones culturales con las que cuenta el concejo a pesar de su escasa población. La lista de asociaciones culturales y juveniles del concejo incluye las siguientes:

- Asociación Cultural “El Carpio”
- Asociación de Mayores “El Salvador”
- Comisión de fiestas “El Salvador” COFEGSA
- Asociación de Cazadores “El Salvador”
- Asociación de Amigos del Museo Etnográfico de Grandas de Salime

- Asociación de Padres y Madres, AMPA, del CPEB El Salvador
- Asociación Deportiva “Rayo Grandales”

Acciones de responsabilidad social empresarial relacionadas con la infancia y sus familias.

La hostelería y comercios del concejo participan económicamente en actividades recreativas puntuales, algunas encaminadas a toda la población y otras específicas para la infancia y adolescencia.

La Caja Rural de Grandas de Salime colabora activamente mediante la aportación tanto económica como material, proporcionando trofeos, detalles, etc., de apoyo a la organización de actividades culturales, educativas, y de ocio y tiempo libre. Asimismo, el Banco Santander en activo hasta hace poco también ha colaborado en diferentes iniciativas como por ejemplo en el Concurso al mejor lector del año organizado por la Biblioteca Municipal del concejo.

4. INFORMACIÓN CUALITATIVA

Información cualitativa aportada por distintos actores del municipio

Se envía un cuestionario a 28 instituciones y entidades públicas y privadas que operan en Grandas de Salime para que aporten sus propuestas para el Plan de Infancia. Contestan 19.

También se envió un cuestionario diferente para niños, niñas y adolescentes en función de su edad. En la consulta participan 22 chicos y chicas, 11 de 5 a 11 años (3 varones y 8 mujeres) y otros 11 de 12 a 18 (6 varones y 5 mujeres). Estos 22 participantes en la consulta suponen el 44% del total de los residentes en el concejo con esas edades.

Resumen y agrupación de las aportaciones de instituciones y entidades

Familia. La familia es uno de los temas sobre los que se realizan un mayor número de aportaciones. En general las propuestas tienen relación con la conciliación familiar y laboral de las familias, el fomento de la parentalidad positiva y el apoyo a las familias en situaciones vulnerables.

Conciliación familiar y laboral

Crear escuela Infantil y centro de día. Disponer centros de día como recursos de apoyo a las familias.

Parentalidad positiva

Parentalidad positiva. Dar continuidad a las actividades de capacitación parental. Crear una escuela de padres. Fomento de las relaciones familiares a través del desarrollo de actividades para todos los miembros de la familia.

Apoyo a familias en situaciones vulnerables

Apoyo a las familias con hijos en situaciones de dificultad. Ayudas a familias con necesidades. Cobertura de las necesidades básicas de familias con menores a cargo. Garantía de derechos en familias en situación de vulnerabilidad social. Detección e intervención en casos de desprotección infantil. Mantener el servicio que presta el Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias del Área I. Tener una especial consideración en el acceso a las viviendas de protección oficial a las familias con menores a cargo. Crear redes de apoyo a las familias.

Cultura, deporte, ocio y tiempo libre. Las actividades culturales y deportivas que se proponen se pueden integrar junto con las de ocio y tiempo libre, ya que se considera que su desarrollo se realizará como utilización saludable y constructiva del tiempo libre.

Habilitar espacios cubiertos para el encuentro y el ocio. Creación de nuevos espacios para el ocio. Recuperar la calle como espacio de socialización de los niños, niñas y adolescentes. Actividades extraescolares. Más lugares de ocio y encuentro. Actividades deportivas en el recreo y fuera del horario escolar. Intercambio con niños y niñas de otros municipios. Impulsar la práctica de deportes. Juegos de ayer y de hoy en el parque: intercambio de juegos, intercambio intergeneracional. Organizar actividades deportivas alternativas. Más actividades culturales. Organizar talleres de pintura, cocina... Organizar talleres de música, teatro, etc. Fomento de la lectura. Interactuar con la naturaleza.

Fomento de estilos de vida saludable. Dentro de esta categoría se integran propuestas relacionadas con la práctica de ejercicio físico, la promoción de una alimentación sana y la prevención del consumo de drogas.

Promover práctica de ejercicio físico y deporte y una alimentación sana y hábitos saludables. Difundir beneficios de la alimentación sana. Fomento de los temas de salud y hábitos saludables. Promoción de los estilos de vida saludables: promoción de la actividad física, prevención de drogodependencias, alimentación saludable, bienestar emocional, uso racional del tiempo libre y del ocio, fomento del conocimiento y respeto a la naturaleza. Disponer en el Área I de recursos de prevención e intervención en consumos por adolescentes. Educación para la salud. Fomento de estilos de vida saludables. Mejora de la atención pediátrica.

Fomentar el sentimiento de pertenencia. Esta categoría agrupa aportaciones que persiguen que los niños y niñas de Grandas de Salime conozcan su patrimonio cultural y natural con el objetivo de que aprendan a valorarlo, respetarlo y conservarlo.

Dar a conocer el patrimonio cultural y natural del municipio y aprender a valorarlo, cuidarlo y respetarlo. Organizar actividad lúdica para acercar a los niños el patrimonio del Castro Chao Samartín. Valorar más nuestra historia conociendo como vivían las generaciones pretéritas aprovechando el potencial del Museo etnográfico del Chao Samartín. Fomentar el conocimiento de los recursos cercanos. Poner en valor el medio rural y sus actividades tradicionales. Fomentar el conocimiento del patrimonio nacional. Visitas a fuentes y lavaderos del concejo. Desarrollo de políticas municipales que fomenten la vinculación de los jóvenes con su territorio (parroquia, municipio, comarca).

Educación en valores. Bajo el título de educación en valores se incorporan aportaciones al Plan que tienen como objetivo educar a la infancia y adolescencia de Grandas de Salime en el respeto a los demás y en el fomento de una ciudadanía activa y comprometida con su concejo y con sus vecinos.

Fomentar el respeto y la tolerancia hacia la diversidad funcional, sexual, cultural... Organizar charlas de educación en valores. Organizar actividades cuyo objetivo sea el fomento del compañerismo. Fomentar el respeto a la diversidad y las relaciones con infancia de otros lugares. Conferencias por

expertos en la materia sobre acoso escolar, consumo de drogas y alcohol, violencia de género y discriminación por sexo, riesgos del uso de internet y redes sociales, racismo y xenofobia. Prevención de la violencia de género. La diversidad, en todas sus manifestaciones, como valor.

Participación infantil y adolescente. Tal vez sean las propuestas relacionadas con la promoción de la participación infantil, con el ejercicio del derecho de niños, niñas y adolescentes a ser escuchados en relación con todos los asuntos municipales que les conciernen y con la necesidad de implicarles en el diseño y desarrollo de actividades comunitarias las que se repiten con mayor insistencia.

Promover la implicación y participación de la infancia en todos los asuntos del municipio que les afecten. Crear grupos de participación infantil y adolescente. Implicar a la infancia en todos los asuntos del municipio. Escuchar sus opiniones y tenerlas en cuenta. Sensibilizar a todo el personal municipal y a los políticos en el trabajo por y con la infancia. Escuchar a los menores. Organizar encuentros juveniles de convivencia e intercambio. Promover la presencia de niños y adolescentes en la organización y desarrollo de actividades comunitarias. Promover en los niños la asunción de responsabilidades. Creación de voluntariado y asociacionismo a través de grupos de participación. Participación en la vida diaria del concejo mediante la creación del Consejo Municipal de la Infancia. Fomentar la participación infantil en los eventos sociales y culturales del concejo para desarrollar sus capacidades afectivas, intelectuales y sociales. Fomentar la participación juvenil mediante la metodología “Creando Futuro”. Crear puentes con jóvenes de inquietudes similares del propio entorno o fuera de él. Acompañar a los jóvenes en el diseño y desarrollo de acciones de ocio activo y saludable.

Coordinación. La coordinación y la colaboración entre las entidades públicas y privadas que operan en el territorio de Grandas de Salime se consideran necesarias para afrontar los retos que tiene que enfrentar el concejo.

Mantener canales estables de coordinación entre las entidades públicas y privadas que trabajan con la infancia. Coordinación entre todos los servicios municipales, Centro de Salud, Colegios... Creación de redes de información, cooperación y ayuda para afrontar el aislamiento y la despoblación.

Transporte:

Debe disponerse de un servicio de transporte para que los niños puedan acudir a las actividades con independencia de la disponibilidad de sus progenitores. Facilitar transporte para asistencia a actividades de los menores que viven en pueblos.

Relaciones intergeneracionales.

Fomento de actividades intergeneracionales. Crear espacios de encuentro y ocio con las personas mayores. Relacionarse con personas mayores para que no se pierdan las tradiciones.

Otras propuestas:

Creación de un espacio en la **web municipal** para informar sobre el desarrollo del Plan.

Crear una **página de Facebook** para divulgar el Plan.

Desarrollar programas dirigidos al **uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías** por niños, niñas y adolescentes.

Sensibilización y promoción de los derechos de la infancia mediante la **celebración del Día Internacional de la Infancia** (20 de noviembre)

Adecuar el Plan de Infancia a la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible**.

Resumen y agrupación de las propuestas de niños, niñas y adolescentes

Aportaciones de los niños y niñas de 5 a 11 años

¿Qué ventajas tiene para ti vivir en Grandas de Salime?

- Puedo ir solo por Grandas. No hay tráfico ni peligro. Tranquilidad en las calles. Hay poco tráfico. Es un pueblo tranquilo. Puedo andar en bici. No hay ruido. Puedo ir solo al parque.
- Nos conocemos todos. Tengo muchos amigos. Hay gente muy buena. Hay gente maja.
- La naturaleza. Los animales. El paisaje. Es bonito. Hay muchas cosas para ver.
- La escuela rural.

¿Qué desventajas tiene para ti vivir en Grandas de Salime?

- No hay muchos niños. Hay pocos ciudadanos. Hay poca gente. No hay mucha gente.
- No hay muchas actividades para niños. Pocas actividades.
- Está lejos de grandes ciudades. Está lejos de los cines.
- Hay pocas tiendas para comprar.
- Es pequeño.
- Los parques son pequeños.
- No tengo con quien jugar.
- Poco trabajo.
- Hay gente que tira basura.
- No hay equipos de fútbol.

¿Participas en alguna actividad extraescolar?

El total menos uno de niñas y niños consultados participan en alguna actividad extraescolar.

Si pudieses ser alcalde o alcaldesa de Grandas de Salime por un día... ¿qué harías?

- Elevar los pasos de peatones.
- Hacer un skatepark.

- Aumentar los horarios del telecentro y la biblioteca.
- Arreglar los caminos para ir a los pueblos.
- Hacer más actividades para el pueblo.
- Que hagamos una excursión por todo el pueblo.
- Que la gente no se hagan daño.
- Ver a los niños en el colegio.
- Que hubiera paz y tranquilidad.
- Arreglar el campo de fútbol.
- Poner porterías y arreglar el parque.
- Responder a las quejas de todos los ciudadanos para luego decir: “Lo hago mañana”.
- Que haya todo el día hasta las 5 de la tarde educación física.

¿Creéis que los niños y niñas podéis ayudar a mejorar vuestro pueblo? ¿Por qué?

Todos los consultados menos uno están dispuestos a ayudar para mejorar Grandas de Salime:

- Si: porque podemos hacer propuestas; colaborando en las actividades del pueblo; cuidando nuestro entorno; porque alegramos al pueblo; porque así lo hacemos mejor y si viene más gente mejor; yo lo haría; recoger la basura del campo; dándoles juguetes; porque si todos juntamos nuestras fuerzas podemos hacer lo que nos propongamos; porque así es más divertido.
- No: porque según los adultos los niños y niñas no podemos hacer nada de provecho que no sea estudiar.

¿Te gustaría participar para mejorarlo?

A todos los consultados les gustaría participar.

- Si; claro que si; si; si; si; si; si; si, me encanta...

Aportaciones de los adolescentes de 12 a 18 años

¿Qué ventajas tiene para ti vivir en Grandas de Salime?

- Vives en el campo; la naturaleza.
- Tranquilidad; es muy tranquilo; tranquilidad; paz; hay mucha tranquilidad y no hay gente problemática a diferencia de las ciudades. Es un sitio seguro.
- Poca contaminación.
- Haya gente buena; Conoces a mucha gente; amabilidad; buen ambiente; hay relaciones más cercanas.
- Calidad de vida.
- Más atención en el colegio; en el colegio, al ser pocos, podemos aprender mejor; en el colegio, al ser pocos, puedes recibir mayor atención por parte del profesorado.
- La alimentación es más sana.

¿Qué desventajas tiene para ti vivir en Grandas de Salime?

- Poca gente. Poca gente. Hay poca gente; no hay mucha gente para hablar o conocer;
- Pocos bares; pocas tiendas; no hay autoescuela; pocos servicios; no hay productos que en grandes ciudades hay; hay muy pocas tiendas y cuando se necesita algo hay que ir a Lugo, Fonsagrada...
- En verano mucho calor
- Hay pocas actividades. Pocas actividades de ocio
- Tal vez es demasiado tranquilo
- El precio de las cosas
- Desplazamientos; está lejos de otras ciudades; es difícil moverse a otras ciudades o pueblos por el transporte público; tenemos una mala red de comunicación; para todo se necesita el coche
- Educación hasta 4º de Secundaria. No hay bachiller
- Hay mucho racismo, sexismo y homofobia y no conocemos gente nueva

¿Cómo ves tu municipio cuando seas mayor?

- Igual que ahora.
- Abandonado; prácticamente despoblado; por desgracia, casi vacío; muy despoblado; despoblado; despoblado, con muy poca gente; Lo veo vacío, sin casi habitantes; vacío; yo creo que sería como un pueblucho, con muy pocos habitantes, y pocos bares y una tienda de ultramarinos. Ya no será ayuntamiento, porque todos estos sitios del occidente se unirán a Vegadeo; un municipio envejecido.

¿Crees que podéis ayudar a mejorar vuestro municipio? ¿Por qué?

- Sí: pero con ayuda del ayuntamiento; supongo que sí, con un poco de intención; porque somos el futuro; yo y todos contribuyendo en algo; porque somos la juventud y si no hacemos nosotros algo, nadie lo va a hacer; porque todo el mundo puede aportar algo.
- No: porque eso lo tiene que hacer el ayuntamiento; está acabado; porque no lo se; no creo, sería más cosa de organización de actividades.

Pide un deseo para Grandas de Salime

- Que vuelva la gente; que no se despueble, pero sin hacer muchas nuevas infraestructuras dañinas para el medio; que vengan más niños y gente joven para que no desaparezca; que siga existiendo dentro de 60 años; que no desaparezca y para eso crear más actividades; aumentar su población; que la población aumente.
- Que deje los prejuicios atrás:
- Un equipo de rugby.

5. VALORACIÓN

Debilidades y amenazas

- Descenso progresivo y envejecimiento de la población.
 - Dispersión demográfica y dificultad en el acceso a los servicios lo que limita la posibilidad que la población infantil y juvenil establezca relaciones entre iguales.
 - Debido a la dispersión demográfica aparecen dificultades, por parte de la población infantil-juvenil a la hora de acceder fuera del horario escolar a determinados recursos.
 - Deficiencia en las comunicaciones y en los servicios, inexistencia o insuficiencia de algunos servicios relacionados con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Insuficiencias relativas a los servicios de conciliación de vida laboral y familiar.
- Escasa participación social lo que se traduce en un escaso asociacionismo juvenil.
- Dificultad por parte de los servicios para acceder a los más jóvenes y conectar con sus intereses.

Fortalezas y oportunidades

- Señalar como fortaleza la enorme riqueza paisajística y natural del Concejo, condición de un entorno saludable en el que es posible una buena calidad de vida.
- El bajo índice de población posibilita las interacciones sociales y hace que éstas sean más ricas, y facilita a los diferentes agentes y entidades sociales conocer de forma fácil la realidad sobre la que trabajan.
- Recursos e instalaciones educativas, deportivas y culturales (Escuela de Música municipal, polideportivo, biblioteca, CDTL,...).

6. CONCLUSIONES

Retos

- Crear una estructura municipal que coordine las políticas de infancia en el concejo.
- Crear un Consejo Municipal de Infancia en el que se integren las entidades públicas y privadas que desarrollan en el concejo actividades relacionadas con los derechos de la infancia.
- Informar, formar y sensibilizar a la población del concejo sobre las necesidades y derechos de la infancia.
- Que el programa de orientación educativa familiar se instale con carácter general y preventivo para facilitar un desarrollo adecuado de las responsabilidades parentales y parentales.
- Crear espacios y actuaciones dirigidas a las familias en riesgo de exclusión social que favorezcan y promuevan el acceso en igualdad de condiciones a las actividades y acciones desarrolladas.
- Crear alguna forma de estructura de participación infantil de carácter permanente que propicie la consulta de los gobernantes municipales a los niños, niñas y adolescentes en relación con los asuntos municipales que les conciernan. Integrar esa estructura en el Consejo Municipal de Infancia.
- Elaborar con periodicidad anual un Programa infantil y adolescente de actividades educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Prioridades

- Garantizar la protección, la prevención y la promoción de los derechos de la infancia, ahondando en cómo detectar y tratar posibles casos de niños, niñas y adolescentes en situación sociofamiliar vulnerable, y cómo prevenirlos desde la promoción de los derechos de la infancia al considerar que son la base en la que se sustenta su protección.
- Hacer efectiva la participación de los agentes sociales que tienen relación con la infancia, y de la propia infancia y adolescencia de Grandas de Salime

- Hacer visible todo lo que se está haciendo en Grandas de Salime a favor de la infancia, para que sea conocido por todos y para que de este conocimiento surja un interés social por mantenerlo y conservarlo, reavivando la relación entre los distintos agentes sociales implicados.

Objetivos

- Establecer canales estables de coordinación entre las entidades públicas y privadas que desarrollan actividades para la infancia y la adolescencia.

- Trabajar en la sensibilización y promoción de los derechos de la infancia y crear instrumentos de información sobre las actividades que tienen como destinatarios a los niños, niñas y adolescentes.

- Promoción y prevención de la salud, de la educación y del medio ambiente

- Promover una mayor participación de los niños, niñas y adolescentes en los asuntos que les conciernen.

- Promover la socialización de niños/as y adolescentes, su acceso a la cultura y al conocimiento y a un disfrute saludable de su ocio y tiempo libre.